

Departamento de Policía del Condado de Suffolk

Manual de políticas de las LE de NY

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

PROPÓSITO

Describir el propósito y la razón de ser de la organización. Identificar los objetivos de la organización ante quienes están fuera de ella y ante los miembros de la organización.

POLÍTICA

El Departamento de Policía del Condado de Suffolk (Suffolk County Police Department) se considera parte de cada comunidad a la que servimos y nos esforzamos por proteger las vidas, la propiedad y los derechos de todos los residentes del condado de Suffolk, por mantener el orden y por hacer cumplir la ley de manera ética, imparcial y justa para todos. Nuestro Departamento está comprometido con la excelencia en todo lo que decimos y hacemos y nos esforzamos por mantener el más alto nivel de conducta profesional en todo momento. Estamos dedicados a la gente, las tradiciones y la diversidad de nuestro condado y nos comprometemos a adaptarnos para seguir prestando un servicio excepcional a medida que el condado de Suffolk continúa cambiando.

Los principios rectores del Departamento de Policía del Condado de Suffolk son:

- Profesionalismo - los miembros de nuestro Departamento se comportarán de manera coherente con los más altos estándares profesionales de las fuerzas del orden. El profesionalismo en las fuerzas del orden abarca muchos elementos, incluyendo el altruismo, el respeto, el cuidado, la compasión, la comunicación con todos, el liderazgo y la responsabilidad.
- Excelencia - la excelencia no es un logro, sino un proceso continuo. Nuestro Departamento continuará aprovechando los logros pasados y trabajando con las comunidades a las que servimos para encontrar formas innovadoras de lograr el más alto nivel de calidad en el servicio para todos, siempre buscando mejoras y sin conformarse nunca con el statu quo.
- Comunidad - nuestro Departamento reconoce que la diversidad de las comunidades a las que servimos es un factor importante para hacer del condado de Suffolk un excelente lugar para vivir y formar una familia. Aceptamos esta diversidad y nos esforzamos por servir de manera integral e inclusiva a todos los residentes de nuestro condado.
- Coraje - los miembros de nuestro Departamento mostrarán coraje físico y moral. El coraje físico es seguir cumpliendo nuestros deberes a pesar del riesgo o peligro que eso conlleva, superando el miedo para proteger siempre a aquellos a quienes servimos a pesar del peligro personal. El coraje moral es ceñirse continuamente a la integridad cuando con frecuencia es más conveniente hacer lo contrario, anteponiendo siempre el buen carácter a la conveniencia y haciendo siempre lo correcto antes que lo fácil.
- Comunicación - es prácticamente imposible ayudar adecuadamente a las personas si uno no puede comunicarse con ellas. Nuestro Departamento se compromete a comunicarse de la manera más eficaz con cada residente y visitante de nuestro condado.

Departamento de Policía del Condado de Suffolk

Manual de políticas de las LE de NY

Declaración de la misión

- Integridad - nuestros miembros mantendrán los más altos estándares morales y éticos y tratarán siempre de hacer lo que es correcto y justo.
- Liderazgo - cada miembro de nuestro Departamento debe mostrar rasgos de liderazgo dando propósito, dirección y motivación mientras trabaja para cumplir nuestra misión y mejorar nuestro Departamento. Nuestros miembros deben ser líderes en la comunidad y entre nuestros pares, siempre animando a otros a esforzarse por alcanzar la grandeza y sirviendo de ejemplo.
- Responsabilidad - nuestros miembros tienen la responsabilidad de prestar siempre el mejor servicio posible en cada encuentro con un residente de nuestro condado. Tenemos la responsabilidad de ir más allá para ayudar a las personas y una gran responsabilidad de hacer siempre lo que es correcto y apropiado. Las fuerzas del orden tienen la responsabilidad moral de ser una fuente confiable de ayuda para quienes la necesitan, sean cuales sean las circunstancias.